

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera de idem, idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Miercoles 1º de Julio de 1891

Año VII—Nº 1447

GRAN CASA DE HUÉSPEDES
DE PEDRO VARAS DEL CASTILLO
San Sebastián, Urbleta, 8-3º, San Sebastián.
PRÓXIMO AL GRAN CASINO Y A LA PLAYA
Y CON HERMOSAS VISTAS

Habitaciones independientes y espaciosas con mirador y sala de recibir á disposición de los huéspedes. Servicio sumerado y economía en los precios de cuplaje.

A LOS VIAJEROS

Se ha establecido un excelente servicio de carruajes nuevos y bien acondicionados á los acreditadísimos Baños de Ledesma, cuyos carruajes partirán del renombrado Parador, situado en la Plaza Mayor, número 42, conocido de antiguo con el nombre de Parador de los Toros, en el que utilizan con satisfacción aquellos viajeros, que con buen juicio aprecian en más la alimentación sana, comodidad y economía de hospedaje, que el aparato escénico que caracteriza aquellas otras ondas bautizadas con el exótico nombre de hotel.

Para mayor comodidad de los viajeros que en dicho Parador se hospeden, recordaremos que parten del mismo, además del referido, coches diarios á Béjar, Plasencia, Peñaranda, Vitigudino y Ledesma; teniendo la misma casa á disposición del público omnibus á la Estación á la llegada y salida de todos los trenes y coches particulares para toda aquella persona que precise utilizarlos. Se reciben toda clase de encargos y se sirven á domicilio.

TOROS Y CAÑAS

Poco más de dos meses faltan para las fiestas y ferias de Salamanca; fiestas y ferias que merecen preparación laboriosa para su mejor desenvolvimiento, á fin de conseguir los propósitos que todos los pueblos tienen al anunciar á los forasteros el programa de sus periódicos regocijos.

Sin embargo, á la fecha en que estamos, la comisión de festejos nada ha hecho en obsequio á las próximas fiestas de Septiembre, que son, ó deben ser por lo menos, el atractivo de forasteros y turistas que al honrarnos con su visita, dejan con ella provechosos resultados al comercio, industrias y establecimientos de todo orden en la localidad.

Como las fiestas taurinas son el primer incentivo para atraer forasteros, hemos procurado indagar lo que referente á corridas sea digno de la atención pública, y solo sabemos que la empresa de toros está indecisa ante las exi-

gencias de los primeros espadas de cartel, que cada día son mayores y ofrecen más obstáculos al presupuesto de nuestra plaza de toros.

Esta circunstancia nos obliga á llamar la atención del Ayuntamiento y del comercio para que de común acuerdo hagan algo provechoso para ellos mismos y para la localidad en general, que de no facilitar medios á la empresa para dar tres brillantes corridas de buen cartel y de acreditado nombre, nos exponen á un decaimiento impropio de nuestro prestigio y de nuestro reconocido patriotismo.

El Ayuntamiento es el primer interesado en fomentar el concurso de forasteros, porque tendrán cuantioso aumento los ingresos de consumos. El comercio lleva su interés privado comprometido en el programa de nuestros festejos; y todos tenemos el interés moral de elevarnos sobre el nivel común de otros pueblos, para dar brillantez á nuestras ferias de Septiembre, que desde el año 1469 en que fueron fundadas por el rey de Castilla don Enrique IV hasta la fecha, han tenido gran renombre y popularidad en toda España.

El Círculo Mercantil de Zamora es empresario de las fiestas taurinas; el comercio de Valladolid nos dá ejemplos elocuentes de su patriotismo; el Salón ó casino principal de Burgos se hace responsable de las grandes festividades populares y ferias de aquella ciudad.

Aquí no hacemos nada: las ferias y fiestas se acercan y aún no sabemos los propósitos que hay para las corridas de toros que son el llamativo principal del programa; por eso nos permitimos llamar la atención de la comisión de festejos y al mismo tiempo rogarla se interese en confeccionar una lista de festejos que corresponda al nombre y fama de nuestra capital.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Martiniano y Proceso, y Santa Sinforsosa, mártires.

Cuarto menguante el 28.—Luna nueva el 6.

Sale el sol 4 h. 30.—Pónese 7 h. 37. 1798.—Toma de Alejandría por los franceses.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Guillermo Hernández.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Espero de su amabilidad dé cabida en su ilustrado diario á las siguientes líneas que, aunque alejado por completo de las luchas periodísticas y mucho más en las circunstancias actuales en que se halla mi ánimo contristado por la pérdida del sér querido que fué para mí un verdadero padre desde el momento en que tuve la desgracia de perder al que me dió el sér, me veo precisado, no obstante, á dirigirle en contestación al artículo publicado por el señor don Ramón Barco en el número de EL ADELANTO correspondiente al domingo 28 de Junio.

Para ello no he de discutir si los artículos de su señor hermano eran de polémica exclusivamente literaria ó envolvían á la vez ataques personales, porque basta su lectura para apreciarlo; y si únicamente concretarme á trasladar aquí la frase que en más de una ocasión oí repetir á mi desgraciado tío en los últimos días de su vida:

«No es el resultado de la polémica lo que me afecta; lo que concluirá seguramente con mi vida ó con mi razón, son los insultos que en ella se me han dirigido.»

Con esto creo dar cumplida contestación al artículo del señor Barco; pero antes de concluir debo manifestarle mi profundo reconocimiento por los elogios que en aquel prodiga á mi inolvidable tío (q. D. h.), así como también hacer constar que con estas líneas no me propongo mortificar á persona alguna, y sí solo el que la verdad quede en su lugar.

Dándole, señor director, anticipadas gracias, se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.

CONSTANTINO VILLAR

Sección de Mercados

Trigo.—Salamanca, algún tanto animado, á 42 reales; Béjar, á 44; Ciudad-Rodrigo, á 41 y 42; barbilla, á 38; Cantalapiedra, á 42; Peñaranda, á 41; Ledesma, á 40; Tamames, á 43 y 44; Vitigudino, barbilla, á 40; Alba, á 41.

Guisantes.—Los pocos que hay en los distintos mercados, se cotizan á 38 reales.

Cebada.—Salamanca, á 31 y 32, con poca demanda; Alba, á 33, Béjar, á 35; Ciudad-Rodrigo, á 34; Cantalapiedra, á 33; Peñaranda, á 32; Ledesma, á 31; Tamames, á 34 y 35; Vitigudino, nueva, á 21.

Centeno.—Salamanca, á 32, Alba, á 34; Béjar, á 36; Ciudad-Rodrigo, á 30 y 31; Cantalapiedra, á 32 y 33; Peñaranda, á 33 y 34; Ledesma, á 33; Tamames, á 33 y 34; Vitigudino, á 35.

Ya han comenzado en toda la provincia las faenas propias de la recolección, habiendo distrito, como Vitigudino, en donde los nuevos granos se han expuesto á la venta, remunerarán los desvelos de nuestros agricultores.

Podemos asegurar, si contratiempos imprevistos no se oponen, que la cosecha próxima en esta provincia ha de dar regulares rendimientos.

Nuestros labradores se hallan satisfechos de todos los trabajos empleados por ellos en el año, porque esperan verlos recompensados con los resultados de la recolección ya iniciada.

Los trigos, las cebadas, los centenos, y todos los demás panijos, han conseguido y siguen consiguiendo su completo grano.

Por más que hay garbanzos chamuscados en algunas partes.

De todas maneras, la cosecha, repetimos, puede asegurarse es buena en toda la provincia.

De la Estación Enotécnica de España en Burdeos tomamos los siguientes datos:

La Cámara de Comercio de Burdeos ha resuelto apoyar las peticiones del comercio que reclaman la admisión temporal de aceitunas de Sevilla y aceites destinados á la fabricación de conservas de pescado.

La importación de vinos en Francia durante el último mes de Mayo, es como sigue:

España.	748.188 hects.
Italia.	7.682 id.
Portugal.	2.215 id.
Argelia.	141.186 id.
Otros países.	101.185 id.

Total. 1.000.456 id.

ó sean para España 163.557 hectolitros más que en igual fecha del año anterior y 207.736 para la importación total.

La cantidad de trigo y harina importados y exportados durante la primera quincena de Mayo, ha sido:

Importación, trigo, 309.244 quintales métricos; harina, 2.746 id. id.
Exportación, trigo, 61 quintales métricos; harina, 1.399 id. id.

El mercado de vinos continúa á poca diferencia como en la semana anterior.

En la última semana han llegado por el puerto 2.525 pipas procedentes de Pasages; 1.416 de Huelva; 869 de Argel y 873 de Coumi.

En 15 del actual existían en Eutrepot de la Cámara de Comercio 13.148

hectólitos de vinos ordinarios y 426 de licor.

Los precios son para las clases corrientes y por tonelada de 905 litros sin envase, libre de todo gasto sobre muelle ó estación: Aragón, 14°, de 270 á 320 francos; Navarra, 14°, de 300 á 320; Huesca, 14°, de 360 á 380; Rioja, 11 1/2 á 12°, de 290 á 300; 12 1/2 á 13° de 320 á 360; Valencia, 13 á 14°, de 230 á 260; Alicante, 14° de 280 á 300; Benicarló, de 240 á 260; Argel, 12°, de 180 á 220; 13°, de 280 á 300; blancos, 12°, de 250 á 280; Orán, tintos, 12°, de 230 á 260; 13°, de 280 á 300; blancos, 12°, de 240 á 280; Dalmacia, de 350 á 400.

Cognac.—De 135 á 155 hectólito, según calidad, los de Armagnac, y 500 á 750 los fine champagne.

Tafias.—De 54° el hectólito: Marti- nica, de 60 á 68; Guadalupe, 48 á 52.

Vinagres.—Blanco puro de vino 8° acidez, el hectólito 34 francos; idem de alcohol, 11 á 14.

Aceites.—Bueno ordinario, 120 á 130 francos hectólito; de Niza, 140 á 150; superiores, 170 á 180.

Tártaro bruto.—70° cristalización, á 1'65 el grado; **Heces**, 30° á 1'45 el grado, 20 acidez total, 1'70 el grado; **Crema de tártaro**, 210; **ácido tártrico**, 310; estos precios son por 100 kilos.

Naranjas.—De Carcagente, Alcira y Gandía, escasean; de Mataró, 85 francos los 1.000 frutos.

Limonas.—La caja de 420 frutos, 24 á 26 francos; Messinas, de 26 á 28.

Tomates.—De Valencia, 100 á 105 francos los 100 kilos.

Almendras.—Mollar, 105 á 115 idem idem.

Idem cáscara dura, 85 á 95 idem idem.

Avellanas.—75 á 85 idem idem.

Cacahuets.—Blanco, 40 á 45 idem idem.

Cebollas.—Blancas en caja, 24 á 28 idem idem.

Idem encarnadas, 22 á 26 idem idem.

Melones.—De Valencia, 60 á 70 idem idem.

Reguliz.—Palo largo, 30 á 35 idem idem.

Idem palo corto, 45 á 50 idem idem.

Azafrán.—De España, 80 á 85 idem kilo.

Gatinais, 110 á 120 idem idem.

Trigo.—Los 80 kilos: del país, 23'50 á 23'75; rojo de invierno, 23'75; Australia, 23'75; Bolagne superior, 22'75; ordinario, 22; Sandomiska, 22'25; Plata, 22'25.

QUISICOSAS

No obstante de los trabajos y á pesar de los esfuerzos de la gente que emborrana cuartillas en *El Criterio*, para quitar el alcalde que hoy rige en el pueblo nuestro, según dicen las personas que merecen mucho crédito, queda el señor don Matías otra vez en el concejo sin que le mueva un Obispo ni el Nuacio, ni el mismo Verbo! Yo de las cosas que ocurren con toda el alma me alegro porque más vale un alcalde conocido, sin ser bueno, que aquel de quien este público no tenga conocimiento. Porque el señor don Judías, digo, don Matías Prieto, se porta en el municipio como el de mejor *Criterio* sin echárselas de sabio concejil, ni mucho menos. Bien puede el señor Alcalde, ya que prosigue en su puesto es apreciado por todos

con sus comestibles géneros, hacer las obras locales de misericordia, dar posada al peregrino, dar de beber al sediento de los vinos generosos que abundan en su comercio; quitar la vieja alcahofa que á usted le falta al respeto, prohibir certámenes líricos, matar á los académicos, dar á *La Región* morella, poner bozal á los perros, imponer multa á los vendedores como yo, que escriben versos; dar la lata de conserva á los católicos esos que tienen tanto de Cristo como yo de obispo ó clérigo, que de arrojarle trataron á su merecé del concejo. Dar un tarro de ginebra á este su *quí sicosero*, llevar al cuarto al que infrinja sus bandos y sus preceptos, y hacer justicia, en resumen, y hacer bien á todo el pueblo. Que Dios le dé á usted paciencia para tratar con aquellos que para hablar solo tienen en el municipio asento. Y que siga usted tan terne conservándose tan bueno, y aumente su gran parroquia, y expendá muchos fideos.

Diario local y provincial

Propaganda electoral

A pesar de haber circulado por los distritos de Ledesma-Vitigudino varios nombres de aspirantes al cargo de diputado provincial, vacante por haberse encargado del mando de la provincia de Cagayan (Filipinas) don Juan Fernández Vicente, hasta la fecha solo se han hecho gestiones cerca de los electores por el candidato don Fernando Maldonado, primogénito de los marqueses de Castellanos.

Acompañado del diputado á cortes don Adolfo Galante y de otros varios amigos patrocinadores de su candidatura, ocupase actualmente el señor Maldonado en recorrer algunos pueblos del distrito comprendidos en el partido judicial de Vitigudino y entre estos la capital del mismo, donde según nuestros informes, debió permanecer anteayer.

Días pasados se detuvieron en Guadramiro, pueblo inmediato á aquella villa y visitaron á los concejales de aquel ayuntamiento y á la generalidad de los electores previamente reunidos con objeto de ponerse de acuerdo respecto de la próxima elección.

La reunión fué numerosa, no bajando de 200 los electores allí congregados.

Se pronunciaron discursos por el señor Galante, el candidato señor Maldonado y los señores don Agapito Fernández y don Bernardino Barrera, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Nos dicen también, que los electores estuvieron unánimes en ofrecer su apoyo á dicho candidato.

Cambio de correos

Con motivo de la autorización concedida á la Compañía Trasatlántica para cambiar la salida el día 1° por la del 7 á los vapores correos de la línea del Sud-América que parten del puerto de Cádiz, la Sociedad Navegación é Industria, contratista del servicio de correos á Canarias, ha solicitado y obtenido de la dirección general del ramo la variación del itinerario, por coincidir la primera de sus dos expediciones mensuales precisamente en el mismo día 7.

Por consecuencia, á partir de Julio

actual saldrá la correspondencia para Canarias de Cádiz el tres en los vapores de la Navegación é Industria; el siete en los de la Trasatlántica que van á Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife; el 18 en los de la Navegación é Industria, y el 30 en los de la línea de las antillas de la Trasatlántica que tocan en las Palmas de Gran Canaria.

Nuevo profesor

A las diez de esta mañana ha tomado posesión de la cátedra de Patología médica, de esta Escuela de Medicina, el doctor don José Esteban Sanchez.

Reciba nuestra enhorabuena al nuevo profesor.

Contra las calumnias

El articulado de la proposición de ley del señor Castellanos presentada en el Congreso, es el siguiente:

1° Los delitos de calumnia é injurias contra particulares, serán perseguidos y penados de oficio mediante denuncia de la persona agraviada, ó de aquellos á quienes el Código penal reconoce el derecho de querrelarse.

A la denuncia que podrá ser verbal ó escrita, deberá acompañarse certificación del acto de conciliación sin avenencia.

2° Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, la parte ofendida podrá formular querrela, cuando lo estimase conveniente, ó mostrarse parte en cualquiera de los estados del juicio si se siguiese de oficio.

3° Las causas criminales por calumnia ó injuria contra particulares que se sigan de oficio, se sobreseerán mediante el perdón de la parte ofendida.

Artículo adicional. Mientras se hacen en el Código penal las modificaciones oportunas, se entenderá para los efectos de los artículos 467 y número 1° del artículo 472 del mismo, que los delitos de calumnia é injuria no son perseguibles de oficio.

Un mudo y manco fingido

La guardia municipal estuvo ayer á un individuo de nacionalidad francesa, que pululaba por las calles de Salamanca fingiéndose mudo y manco.

Instáronle á que presentara los documentos que acreditara su personalidad y dijo carecer de cédula personal, entregando únicamente un pasaporte que resultó ser falso.

Después se vió que el individuo en cuestión es desertor del ejército francés.

Nuevo jefe

Es muy posible que mañana llegue á esta capital para encargarse inmediatamente del gobierno militar de la plaza el general don Pedro González Montero.

Por alborotar

Hoy han sido multadas en el Ayuntamiento por el teniente alcalde señor Cáceres, varias mujeres de vida airada que armaron un gran alboroto en la vía pública llegando á propinarse mutuamente algunos cachetes y varios tirones de pelos.

Licencia temporal

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, han sido autorizados los capitanes generales de los dis-

tritos para conceder licencias temporales por los meses de Julio y Agosto á aquellos individuos y clases de tropa que lo soliciten, siempre que por su cuenta efectúen el viaje de ida y vuelta, debiendo verificarse esta para el día 5 de Septiembre.

Tranvía de Medina á Peñaranda

Esta importante vía de comunicación parece que será pronto un hecho á juzgar por la actividad y animación que se nota en el progresivo desenvolvimiento y favorable marcha del proyecto.

Ya está terminada la memoria del mencionado ferrocarril económico cuyo proyecto si llega á vías de hecho, ha de ser de gran utilidad para las dos citadas localidades.

Aforos

Ayer empezaron á practicar los aforos en los depósitos domésticos de la capital, varias comisiones del excelentísimo Ayuntamiento

Recogida de una niña

Ayer tarde encontraron los agentes de seguridad á una niña de tierna edad que marchaba sola por la calle y que suponían se hubiera extraviado de la casa paterna.

Como la criatura no sabía dar las señas de su casa morada, hubieron de depositarla en la tienda de ultramarinos de don Ildefonso Martínez, á cuyo cuidado estuvo hasta las once de la noche, hora en que apareció la madre y se hizo cargo de ella.

Feria de mujeres

Mañana se celebrará en el Arrabal del Puente de esta ciudad la renombrada feria de las mozas, llamada de Santa Isabel, que antes tenía lugar en el inmediato pueblo de Aldeatejada.

Por alborotar

Ayer fueron denunciadas por los agentes municipales en la calle de la Carcel Nueva, unas mujeres de no muy buenos antecedentes por las continuas jaranas y escándalos que en su casa tienen lugar.

Hoy comparecerán ante el señor Alcalde.

En el Ayuntamiento

Se declara por el Presidente abierta la sesión, cuando solo ocupan asiento en los escaños los concejales señores Petit, López Pérez, Sainz Pardo, Pollo, Charro, García Polo, Cáceres, Pierna y Nuñez.

Se lee por el secretario el acta de la anterior.

En el salón penetra numeroso público, notándose impaciencia en el mismo por conocer el resultado de la elección de cargos, aunque se duda haya de verificarse hoy.

El público que bulle en los pasillos no puede penetrar en el salón, se agolpa á la puerta y causa ruido. (El presidente toca la campanilla y ordena silencio.)

El presidente dice, se vá á proceder al nombramiento de la comisión que ha de recibir á los nuevos concejales, designándose por el mismo señor presidente á los señores García Polo y Cáceres, cuyos señores compañeros.

Se designó también otra comisión para despedir á los salientes, compuesta de los señores López Pérez, Núñez y Charro.

(El señor Turiel entra y toma asiento. Poco después hace lo propio el señor Veira).

(Por la puerta interior que comunica con el despacho del Alcalde, entran los nuevos ediles seguidos de la comisión.)

El Alcalde dispone que los señores de la comisión de despedida, acompañados á los concejales salientes.

No había como dejásemos dichos señores Pollo, Pierna y Turiel. Estos estrechan la mano de los concejales antiguos y nuevos y se tiran del salón.

El señor Pozueta ocupa la presidencia; declara gravemente, abierta la sesión, y ordena se dé lectura á la real orden nombrando Alcalde de Salamanca á don Matías Prieto.

Después añade: En vista de la real orden leída, doy posesión del cargo de Alcalde de Salamanca á don Matías Prieto Lobafo.

El señor Prieto ocupa la presidencia de nuevo; se levanta y pronuncia un discurso, empezando por manifestar que, aunque indigno del cargo para que ha sido nombrado, procura por su parte corresponder á la confianza en él depositada; recomienda y desea la mayor armonía entre todos los concejales, ofrece su concurso como presidente y como particular á sus compañeros, y termina exponiendo su deseo de que todos concurren á las sesiones ordinarias y más especialmente á las comisiones.

Seguidamente se suspende la sesión por algunos minutos para que los señores concejales se pongan de acuerdo respecto al nombramiento de regentes. (Los republicanos se retiran al salón de fumar.)

Procédese á votación que da el siguiente resultado:
Primer teniente: don Ignacio Pozueta, doce votos. Papeletas en blanco, diez.

El presidente: Según la ley es necesaria la mayoría de votos, y como esto no haya resultado, puede acordar la corporación si ha de repetirse la votación.

Sometido este punto á votación nominal, votaron negativamente todos los señores concejales, excepto los señores Zugarrondo y Veira.

Inmediatamente se procedió al nombramiento de segundo teniente alcalde cuya votación dió el siguiente resultado:

Don Laureano Iscar, doce votos; papeletas en blanco, diez.

El presidente: ¿Se acuerda proceder á nueva elección?

Los concejales: No.

Se procede á votar el cargo de tercer teniente, obteniendo don Cándido Torres, once votos. Aparecieron en blanco once papeletas.

Nueva votación para cuarto teniente.

Obtuvo doce votos don Celso Romano.

Las otras diez papeletas estaban en blanco.

Quinta votación, para quinto teniente alcalde.

Su resultado es el siguiente: don José Santos, doce votos. Papeletas en blanco, diez.

Sexta votación para el nombramiento de síndico:

Don Isidro Sánchez Pérez, doce votos. Papeletas en blanco, diez.

Por indicación del Alcalde se procedió á señalar los días y hora en que han de celebrarse las sesiones ordinarias, acordándose sean los lunes,

y las extraordinarias los miércoles. El señor Alcalde propone se fije la hora de las cuatro de la tarde los miércoles de cada semana.

El señor Romano Zugarrondo dice que con dicha hora se impedirá la asistencia del público y propone se designe otra.

Verificada la votación para acordar si ha de ser á las cuatro ó á las siete y media, resultó que trece concejales optaron por las cuatro, y siete por las siete y media, quedando acordada la hora propuesta por el señor Prieto.

Acto seguido se levantó la sesión. No asistieron á ella los concejales monárquicos señores Murga y Valhondo.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA INTERPELACION DE CASTELAR

Madrid 1º.—El sábado próximo explanará su anunciada interpelación el señor Castelar, acerca de la protección que intenta para la región aragonesa.

NOMBRAMIENTO

Madrid 1º.—Ha sido nombrado jefe de la comisión de defensa contra la filoxera, para la provincia de Salamanca, don Mariano Díaz Alonso.

LAS REFORMAS MILITARES

Madrid 1º.—Ha quedado sobre la mesa del Congreso para su examen la proposición de reformas en Guerra sobre aumento de sueldo á las clases militares.

Se propone el aumento de sueldo á los coroneles hasta 7.500 pesetas, á los tenientes coroneles hasta 6.000, para los comandantes hasta 5.000, y además otras varias gratificaciones para los capitanes y tenientes, en relación con los años que cuenten de servicio.

EL ACTA DE CIUDAD-RODRIGO

Madrid 1º.—La comisión de actas ha declarado nula la de diputado á cortes por el distrito de Ciudad Rodrigo, pero con voto particular de las minorías en que se pide la proclamación de don Luis Sánchez Arjona.

En la votación tomaron parte catorce individuos de la comisión, resultando empate.

LAS SESIONES DE CORTES

Madrid 1º.—Los asuntos tratados ayer en ambas cámaras ofrecieron poco interés.

UN BANQUETE

Madrid 1º.—Varios diputados á cortes pertenecientes á la mayoría de las cortes anteriores, celebraron ayer un banquete para estrechar los lazos de amistad que les une.

LOS CONCEJALES REPUBLICANOS

Madrid 1º.—Reunidos los concejales electos de Madrid ratificaron el acuerdo de no aceptar delegaciones del Ayuntamiento. Los fusionistas admitirán los cargos para que resulten nombrados.

HORRIBLE CATÁSTROFE

Madrid 1º.—A las diez de anoche se inició en el Rastro un horrible incendio.

A las seis de la mañana telegrafiaré detalles del siniestro, para cuyo efecto me dirijo enseguida al lugar de la ocurrencia. Retrasen la publicación del diario hasta recibir noticias.—MUÑOZ.

Telegramas extraordinarios

EL INCENDIO EN EL RASTRO

Madrid 1º.—Se considera este siniestro como el más terrible que ha presenciado Madrid.

Las llamas se elevan considerablemente, dividiéndose desde cualquier punto de la villa.

Más de la mitad del vecindario de esta Corte ha pasado toda la noche en el Rastro contemplando horrorizado la inmensa hoguera.

Los teatros quedaron desiertos á poco de comenzar las representaciones, pues los espectadores se trasladaron al Rastro.

LOS COMIENZOS DEL FUEGO

Madrid 1º.—El incendio empezó en una fábrica de curtidos, adquiriendo desde luego alarmantes proporciones.

TRABAJOS PARA SU EXTINCIÓN

Madrid 1º.—Han funcionado las bombas del municipio, pero sus auxilios resultan casi nulos por ser detestable el servicio municipal.

El ingeniero militar señor Larrriuna encauzó el desorden producido por dicho servicio.

IMPORTANCIA DEL SINIESTRO

Madrid 1º.—Se incendiaron las casas señaladas con los números 14, 16, 18, 20 y 20 duplicado.

La mayoría de las casas quemadas pertenecen á la viuda de Lasalle, parienta del exministro señor Canalejas.

SEIS HÉROES

Madrid 1º.—Sin los portentosos esfuerzos realizados por seis bomberos de la compañía particular de seguros hubiera ocurrido una espantosa catástrofe. La opinión general califica de heroicos los servicios prestados por estos.

DESPERFECTOS

Madrid 1º.—Las casas próximas á las incendiadas han sufrido también grandes desperfectos.

HERIDOS

Madrid 1º.—Por consecuencia del incendio han resultado heridas más de veinte personas.

LAS AUTORIDADES

Madrid 1º.—Todas las autoridades han asistido al lugar de la ocurrencia y prestado su concurso para evitar mayores males. Únicamente el Alcalde de Madrid ha sido una excepción, pues excusó su asistencia por enfermedad.

CONSECUENCIAS

Madrid 1º.—Numerosas familias que han sufrido la pérdida de sus intereses quedan en la mayor miseria.

En la calle del Rastro el aspecto es aterrador. Multitud de personas tienen allí depositados sus muebles, pues han quedado sin domicilio donde cobijarlos.

El incendio á estas horas (7:15 de la mañana) está ya localizado.—MUÑOZ

*

**

(Peñaranda 1º—11:47 m.)

Ha tomado posesión del cargo de Alcalde el señor Sánchez de la Peña.

Verificada la votación para el nombramiento de primer teniente alcalde, no resultó mayoría.

No se ha procedido á votación para el nombramiento de segundo teniente ni síndicos, ni se ha fijado día para la celebración de las sesiones ordinarias.

El señor Alcalde entregó, bajo su responsabilidad, las insignias de sus respectivos cargos á los te-

nientes, sin embargo de no haberse hecho los nombramientos de síndicos.

Se ha levantado la sesión arbitrariamente, á pesar de las protestas de varios señores concejales.—EL CORRESPONSAL.

La fotografía de Tordesillas se ha trasladado á la calle de Zamora, núm. 59.

Se vende un coche duque con caballo y guarniciones de limonera. En la redacción de este periódico darán razón.

Colegio de San Ignacio de Loyola

CASA-PENSIÓN

PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD
7, Plaza de Anaya, 7

Desde el día 20 del presente mes principian los repases de las asignaturas de segunda enseñanza y de facultad. Clase especial de francés.

Josefa Diaz MODISTA

30, RUA, 30
tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30, RUA, 30

Frente á la librería del señor Oliva

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.
Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.
Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detal.

Regimiento Cazadores de Talavera

15 de Caballería

Dabiendo subastarse el lavado de ropa de los individuos de tropa de este Regimiento, se hace saber por medio del presente para que las personas que deseen tomar parte en dicha subasta, lo verifiquen los días 3, 4 y 6 del presente mes, á las once de su mañana, en el Cuartel de Caballería de esta ciudad; donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.
Salamanca, 1º de Julio de 1891.—El comandante mayor, Juan Camargo.

Colegio de niñas

El colegio de la Inmaculada Concepción, que estaba á cargo de la profesora doña Filomena Alvarez, continuará desde esta fecha bajo la dirección de doña María I. Sánchez. Las horas de clase serán de nueve á doce y por la tarde de tres á seis.—Precios módicos.

NUEVA DROGUERIA

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO del

Dector Martin y Bernardo de Dios

38, Plaza del Teatro del Liceo, 38
SALAMANCA

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles y barnices.

Amalia Martín peñadora de Valladolid, ofrece sus servicios, calle de los Leones, número 1.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

En sitio céntrico de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y darán razón en la imprenta de este diario.

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ
58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58
Nuevo Comercio de Clemente López

ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP^a

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porlant y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONOMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequesísima utilidad.

BAÑOS DE CALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfúrica azoada, con una temperatura de 31 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo, esofulismo, reumatismo y estados catarrálicos*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas. El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las NUEVE de la mañana y de los Baños á las CUATRO de la tarde, por el precio de CUATRO pesetas asientos. Está á cargo de Raimundo del Rey y la administración en Salamanca, calle de Sordolodos Parador de la Esperanza.

Cal del Pito

Reconocido como está la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente á Calatrava, de los señores J. G de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente.—El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito

Antigua

y acreditada prendería, primera en su clase: siempre almoneda, 79, Rúa, 79, frente á la Clerencia. Se compra y vende toda clase de muebles para el servicio de casa. Compra y venta de colchones; se pasa á domicilio á recoger los encargos.

LA FAVORITA

CAMISERIA DE F. MAZARIEGOS

Gran surtido en camisas de todas clases y á la medida; en ropa blanca, corbatas, capotas, capas y faldones, la mar; géneros de punto; gorros, desde 20 centimos de peseta; jabones; perfumes y esencias finas, desde 25 centimos de peseta, frasco. No olvidar: para comprar bien y barato á LA FAVORITA, junto al Café Suizo.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP^a

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moer aceituna y cilindros pisadores para uva.

Pransa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Gredubler de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dorogna para la molienda de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro Salamanca.

Arriendos Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 6. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pórmores. Plaza Mayor, 18. (comercio).

Vino puro de Baños de Montemayor, de los propios cosecheros REGIDOR y ALVAREZ, á VEINTE céntimos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva á la salud y puede destinarse á pasto ordinario con éxito satisfactorio. El vino de Baños, único analizado en Salamanca, puesto á la venta, se despacha
Calle de Sánchez Barbero, núm. 7.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN

Desde este día quedan abiertos repaños de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios del próximo Septiembre.
Salamanca 15 de Junio de 1891.—El Director, Manuel Durán.

Se arrienda

la casa de la Plazuela de San Justo, número 7; consta de planta baja, principal y segundo, con aguas, excusado y corral. Darán razón, Zamora, 37.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción. La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la calleja de las ISABELAS.

Se alquilan.

Panera grande, Toro, 74 Cochera y cuadra, Sorias, 15, y se vende nueva anaquelera para confitería, toda con cristales y buen mostrador de nogal.
Sorias, 15, darán razón.

13, San Pablo, 13, **EL DESENGAÑO** 13, San Pablo, 13,

Tarifa de precios

Vinos		Espiritus y aguardientes	
Tinto 1.º á 7.50 ptas. ctro., cuartillo	25 cts	Espirito de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Id. 2.º á 6	id. 20 id.	Aguardiente de Jativa, 39 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Clarete á 7.50	id. 25 id.	Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Id. 2.º á 6	id. 20 id.	Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Blanco 1.º á 15	id. 50 id.	Id. doble anísado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo	60 céntimos.
Id. 2.º á 8	id. 30 id.	Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo	50 céntimos.
Id. 3.º á 7	id. 25 id.	Idem seco, á 11.50 idem idem, cuartillo	40 céntimos.
		Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo	40 céntimos.

Generosos

Moscatel 1.º 22.50 ptas. ctro, ctillo.	75 cts.
Id. 2.º 13	id. 50 id.
Pasa 13	id. 50 id.
Carriñena 13	id. 50 id.
Ajerezado 13	id. 50 id.
Jerez 22.50	id. 75 id.
Id. botella 1.º 25	id.
Id. id. 1	id.
Manzanilla, id. 2	id.

Vinagres

1.º á 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts.
2.º á 5	id. 20 id.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA

MATÍAS PRIETO CHAMBERI

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONOMICOS

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52º c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

CASA DE HUESPEDES

DE **INOCENCIO SANTOS BELLOSO**
Centro del Comercio
Plaza Mayor núm. 47, Peñaranda de Bracamonte

Se arrienda una panera en la calle del Arco, núm. 2. En la misma darán razón.

Omnibus y berlina

nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden **TRES MOLINOS** completos Brissón.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros lle de Caldeiros (Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Mirat é Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3ª derecha

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO DEL LDO. JUAN VALVERDE CAPILLAS

PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Esencia zarzaparrilla Br stol; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 y 1/2 idem.—Idem del doctor Ayer, 18 idem.—Agua de Lóches, 3 idem.—Idem de Carabaña, 3 idem.—Idem de Vichy, 4 idem.—Denticina de Izquierdo, caja 6 idem.—Pildoras febrifugas de idem 7 idem.—Emulsión Scott, 8 idem.—Harina lacteada Nestle, 5.80 idem.—Jarabe hipofosfito de Climent, de 6 y 10.50 idem.—Pastillas del doctor Andreu, 6 idem.—Idem de clorato potasa Leo, uno idem.—Cápsulas sándalo Mildey, 13 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos.